

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR  
SANCIONA CON FUERZA DE

O R D E N A N Z A  
~~~~~

Artículo 1°: Designase con el nombre "Estrella Federal" a la calle a  
- - - - - ceder del loteo ubicado en la calle Los Tulipanes cuyos  
datos catastrales son: Circ. XI, Sección R, Fracción II, Partida de O-  
rigen N° 41.898.

Artículo 2°: Comuníquese al D.E., a la Secretaría de Obras Públicas,  
- - - - - Dirección de Catastro y a los interesados, regístrese,  
publíquese y oportunamente archívese.

- - - - - -DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERAN-  
- - - - - -TE, EN BELEN DE ESCOBAR, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE  
- - - - - -MAYO DE DOS MIL.-

Queda registrada bajo el N° 3120/00.-

~~~~~  
FIRMADO: OSVALDO FERNANDEZ (PRESIDENTE) - VIVIANA GAITAN (SECRETARIA)